

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

La Unión, 17 de noviembre de 2020.

Ejecutivo con garantía real

Radicación No. 2019-00442-00

Auto No. 2093

En atención al escrito allegado electrónicamente contentivo de la respuesta dada por Datacretido en este asunto, estima el Despacho procedente remitir nuevamente oficio a esa entidad acompañado de la providencia de fecha 27 de agosto de 2020, tal y como fuera solicitado en la mentada respuesta.

Notifíquese,

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO

Juez

jcgf

Providencia notificada en estado 145 de 18
de noviembre de 2020

LINA MARCELA CASTRO FIGUEROA
Secretaria